ALCALDIA MAYOR BOGOTA D.C Secretaria EDUCACION

SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO

SUBSECRETARIA DE GESTION INSTITUCIONAL

DIRECCION FINANCIERA - OFICINA DE TESORERIA Y CONTABILIDAD

FORMATO UNICO DE RADICACION DE CUENTAS

RADICADO INTERNO:								
RECIBIDO POR:								
Hora		Fecha				Folios		

INFORMACION DE PAGOS DEL CONTRATISTA

1- Clase y Datos del Compromiso

Tipo	CONTRATO DE INTERVENTORIA		Otro, Cuál?				No.	1680516		Fecha:	21	7	2020						
Contratista	CONSORCIO INAR INGENIEROS						NIT	X	C.C.		No.	901.394.113-2							
Dirección :	CALLE 98 No. 22-64 OF. 603						Teléfonos	2113822											
Cesión de contrato :		→	Nombre del cedente							NIT		C.C.		No.					
Aporte a pensiones voluntarias		Aporte cuenta AFC			Valor Aporte			Entidad donde realiza el aporte						NIT No:					
Cuenta de Aporte AFC y/o Pension Vol.														Banco					

2- Sistema automatico de pagos (SAP)

Cuenta Bancaria	0	0	9	5	4	7	5	4	8							Banco	BANCO DE BOGOTA	Ahorros	X	Corriente	

3- Información Tributaria

Responsable de IVA	X	Contribuyente de Renta		Autorretenedor de Renta		Régimen SIMPLE (Ley 2010-2019)		Código actividad ICA del RIT	71101
Gran Contribuyente		Prima el factor material		Prima el factor intelectual		Cumplo todos los requisitos para pertenecer al Regimen Especial de Renta			

4. Condiciones especiales para el abono:(Diligenciar si es necesario)

Pago a Tercero		Sanción o Multa		Cesión de derechos económicos			Apoderado		Aplicar a todo el valor neto del giro:		Aplicar valor parcial								
Embargo		Reintegro		Otro		Cual?			Valor parcial a aplicar										
Beneficiario									NIT		C.C.		No.						
Cuenta Bancaria														Banco			Ahorros		Corriente

DATOS PARA SER TRAMITADOS POR EL INTERVENTOR O PROFESIONAL DESIGNADO

5- Información Adicional del Compromiso

Objeto : Copiar tal cual aparece en el contrato : el objeto

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TÉRMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO.

Forma de Pago: Copiar como aparece en el contrato

El valor del contrato sera pagado por la Secretaria de Educacion , al proponente seleccionado, mediante pagos relacionados por el sistema de pagos realizados por el sistema de pagos de la S.D.H., en la cuenta indicada por él en su propuesta asi:
a) PAGO MENSUAL : Correspondera al CINCUENTA POR CIENTO (50%) del valor total de la interventoria, y se cancelara en pagos mensuales vencidos de igual valor, en un n umero de cuotas igual al numero de meses del plazo del contrato, las cuales se realizaran con la entrega y recibo a satisfaccion del informe de las actividades desarrolladas del mes correspondiente, conforme a lo previsto en las obligaciones al respecto del contrato de la interventoria en su etapa de ejecucion y liquidacion
Para la etapa de liquidacion se debe tener en cuenta para realizar el respectivo pago la entrega por parte del contratista de los productos señalados en las obligaciones del contrato y la etapa de liquidacion
b) PAGO VARIABLE POR AVANCE DE OBRA: Correspondera al CUARENTA POR CIENTO (40%) del valor total de la interventoria. La SED pagara de forma proporcional al avance de las obras registrao en el acta de corte de la obra tramitada ante la entidad e informes de obras aprobados por la interventoria.
c) LIQUIDACION: El porcentaje restante del valor de la interventoria se pagara de forma proporcional al porcentaje de obra final ejecutado, una vez sean suscritas y legalizadas las actas de terminacion y liquidacion tanto del contrato de obra como de interventoria, previo cumplimiento de las siguientes actividades:

Fecha Acta de Inicio	13	8	2020	Adición		→	Adición No.		→	Fecha				→	Valor adición				
Valor compromiso inicial	$ 160,550,040.00			Valor adición(es)											Valor total compromiso	$ 160,550,040.00			

6- Clase de Pago

Unico Pago		Pago Final		Pago Parcial No.	1	Periodo a pagar	De	Fecha	13	8	2020	A:	Fecha	12	9	2020			
Recibo a Satisfacción No	1680516/1	→	Fecha	12	9	2020	Anticipo		% Anticipo		→	Valor Anticipo							
Entrada a Almacén No.		→	Fecha Entrada				→	Valor Entrada											

7- Registros Presupuestales y Valores a afectar

No. De Registro	Fuente	Código Presupuestal	No. de Factura	Valor sin IVA	% IVA	Impuesto a las Ventas	Total factura y/o Rec. Satisfacción	Amortización al Anticipo	Descuentos y/o sanciones	Valor a Pagar
3638-20	12	331160113763802001	101	$ 11,243,000.00	19%	$ 2,136,170.00	$ 13,379,170.00			$ 13,379,170.00
TOTAL				$ 11,243,000.00		$ 2,136,170.00	$ 13,379,170.00			$ 13,379,170.00
AJUSTE AL PESO SEGÚN RESOLUCION 222 DE 5 DE JULIO DE 2007										$ 0.00

Valor en Letras	TRECE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO SETENTA PESOS M/L	Total a Pagar	$ 13,379,170.00

8- Responsables del pago:

Declaración:Con su firma el Directivo responsable del area funcional certifica que la información contenida en este formato es verdadera y que la solicitud cumple con el compromiso adquirido y todos los requisitos legales (incluidos los aportes al sistema general de seguridad social).

Nombre Directivo responsable del Area Funcional	LUIS ANTONIO PINZON PARRA					Firma del Directivo responsable del Area fincional	
Cargo Directivo del Area Funcional	DIRECTOR DE CONSTRUC. Y CONSERV. DE ESTABLECIMIENTOS EDUC						
Elaborado por:	NANCY STELLA TORRES VARELA				Vo Bo Interventor o profesional designado		
Cargo de quien elabora:	PROFESIONAL CONTRATISTA DCCEED				ntv		
Fecha elaboración	7	10	2020	Ext: 3147		Fecha aprobación	14 10 2020

INFORMACION PARA SER DILIGENCIADA POR TESORERIA

9- Devolución

Causa	Fecha			Radicación	Devuelto por:	Vo. Bo. Jefe de Tesorería y Contabilidad

CONSORCIO INAR INGENIEROS

Calle 98 # 22 - 64. Oficina 603 Bogotá
FAX -TEL: (091)- 2113822 - 312 5850939
BOGOTÁ D.C.

CONSORCIO INAR INGENIEROS

DOCUMENTO OFICIAL DE AUTORIZACIÓN DE NUMERACIÓN DE FACTURACIÓN POR CONTINGENCIA No. 18764005239440 DEL 05 DE OCTUBRE DE 2020 NUMERACIÓN HABILITADA DE 101 A 200. NO SOMOS GRANDES CONSTRIBUYENTES TARIFA ICA 6,9 POR

NIT: 901.394.113-2
RÉGIMEN COMÚN

CLIENTE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL - SED		
DIRECCIÓN: Av. El Dorado No. 66 - 63		
TEL:	NIT:	CIUDAD:
031 324 1000	899.999.061-9	Bogotá

FECHA FACTURA	
1 de Octubre de 2020	
FACTURA	No. 101

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VR. UNIT	VALOR TOTAL
	Acta Parcial de Interventoría No 1- Costo Mensual Fijo, del contrato de Interventoría No. CO1.PCCNTR. 1680516 del 21 de Julio del 2020, cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TÉRMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO. – (GRUPO 10)".		

Subtotal $ 11,243,000.00
Más IVA 19 % $ 2,136,170.00
Valor Total (Incluido IVA) $ 13,379,170.00

Valor Total a Pagar $ 13,379,170.00

Observaciones:

La presente factura corresponde al pago del Fijo comprendido del 13 de agosto y el 12 de septiembre de 2020.

CONSORCIADOS
GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S - Nit. 800.155.100-6 - Participación 50%
INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES ARG SAS - Nit. 900.008.687-0 - Participación 50%

FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS DEL BANCO DE BOGOTÁ Nº 009547548 A NOMBRE DEL CONSORCIO INAR INGENIEROS.

SON: TRECE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO SETENTA PESOS M/CTE

SUBTOTAL	$	11,243,000.00
I.V.A	$	2,136,170.00
TOTAL	$	13,379,170.00

De acuerdo al artículo 1. Ley 1231 de 2008, esta factura de venta es un titulo valor . La factura se considera irrevocablemente aceptada por el comprador o beneficiario del servicio, si no reclamare en contra de su contenido, bien sea mediante devolución de la misma y de los documentos de despacho, según el caso o bien mediante reclamo escrito dirigido al emisor o tenedor del titulo, dentro de los diez (10) dias calendario siguientes a su recepción. Si esta factura es cancelada fuera de vencimiento se cobraran los intereses moratorios según Ley.

POR
CONSORCIO INAR INGENIEROS

RECIBI ORIGINAL PARA SU PAGO

IMPRESO POR SEÑALPRO P.GP. NIT 41541900-5 TEL 4910455

ALCALDIA MAYOR DE SANTA FE DE BOGOTA D.C.

SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL

DIRECCION DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DISTRITALES

ACTA PARCIAL No. 1

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CO1.PCCNTR. 1680516 DE JULIO 21 DE 2020

PERIODO AL QUE PERTENECE EL ACTA: DEL 13 DE AGOSTO DE 2020 AL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2020

RADICACION No.
FECHA RADICACION:

CONTRATISTA : CONSORCIO INAR INGENIEROS

DIRECCION : CALLE 98 No 22-64 OFICINA 603

C.C. ó NIT : 901.394.113-2

TELEFONO : 2 113822

SUPERVISOR : LUIS ANTONIO PINZON PARRA

DIRECCION : AV. EL DORADO No 66-63 PISO 3

C.C. ó NIT : 11.339.805

TELEFONO : 3241000

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TÉRMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO.

ESTABLECIMIENTO : Atenas – Sede A
Juán Evangelista Gómez - Sede A.
Rural Gran Colombia - Sede A.
Omar Torrijos - Sede B.
Los Alpes - Sede A.
San Luis - Sede B (Juana escobar)
Republica de Canadá II - Sede C (Juana Escobar)

LOCALIZACION : LOCALIDAD No 4 SAN CRISTOBAL

VR. INICIAL : $ 160.550.040,00

ANTICIPO

VR. ADICIONAL :

VR. FINAL : $ 160.550.040,00

PLAZO INICIAL : 6 MESES

FECHA INICIACION : 13 DE AGOSTO DE 2020

FECHA TERMINAC.INICIAL : 12 DE FEBRERO DE 2021

PLAZO ADICIONAL :

TIEMPO SUSPENDIDO :

PLAZO TOTAL : 6 MESES

FECHA FINAL : 12 DE FEBRERO DE 2021

INFORMACION DISPONIBILIDADES Y REGISTROS PRESUPUESTALES

DISP.	FECHA	REG.	FECHA	VALOR REGISTRO	SALDO REGISTRO	VR. REG.AFECTAR	NUEVO SALDO REG.
2783	01-jul-20	3638	22-jul-20	$ 160.550.040,00		$ 13.379.170,00	$ 147.170.870,00
TOTALES				$ 160.550.040,00		$ 13.379.170,00	$ 147.170.870,00

A PAGAR $ 13.379.170,00 TRECE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO SETENTA PESOS M/CTE

INFORMACION TRIBUTARIA

TIPO DE REGIMEN

REGIMEN COMUN [X]

REGIMEN SIMPLIFICADO [ ]

AUTORETENEDOR [NO] RESOLUCION N° N/A

GRAN CONTIBUYENTE [NO] RESOLUCION N° N/A

ICA [X] CODIGO 7110

SISTEMA AUTOMATICO DE PAGOS (S.A.P.)

BANCO BANCO DE BOGOTÁ SUCURSAL CALLE 100 CUENTA CORRIENTE [ ] CUENTA DE AHORROS [X] CTA. N° 009547548

BALANCE GENERAL ACTUALIZADO

ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	CONSULTORIA EJECUTADA PRESENTE ACTA CANTIDAD	PRESENTE ACTA VALOR	ACUMULADO ANTERIOR CANTIDAD	ACUMULADO ANTERIOR VALOR	ACUMULADO ACTUAL CANTIDAD	ACUMULADO ACTUAL VR. EJECUTADO	ACUMULADO ACTUAL % EJEC.
1	PAGO MENSUAL: Corresponderá al CINCUENTA POR CIENTO (50%) del valor total de interventoria, y se cancelará en pagos mensuales vencidos de igual valor, en un numero de cuotas igual al numero de meses del plazo del contrato, las cuales se realizaran con la entrega y recibo a satisfaccion del informe de las actividades desarrolladas del mes correspondiente.	MES	6,00	$ 11.243.000,00	$ 67.458.000,00	1,00	$ 11.243.000,00			1,00	$ 11.243.000,00	16,67%
2	PAGO VARIABLE POR AVANCE DE OBRA: Corresponderá al CUARENTA POR CIENTO (40%) del valor total de Interventoria. La SED pagara de forma proporcional al avance de las obras registrado en el acta de corte de obra tramitada ante la Entidad e informes de obra aprobados por la Interventoria.	%	100%	$ 53.966.400,00	$ 53.966.400,00							
3	10% DE LIQUIDACION	UN	1	$ 13.491.600,00	$ 13.491.600,00							
	COSTO TOTAL CONTRATO INCLUIDO IVA				$ 134.916.000,00		$ 11.243.000,00				$ 11.243.000,00	8,33%

RESUMEN EJECUTIVO

VALOR TOTAL DIRECTO		$ 134.916.000,00		$ 11.243.000,00		$ 11.243.000,00 8,33%
IVA SOBRE EL COSTO DIRECTO	19%)	$ 25.634.040,00		$ 2.136.170,00		$ 2.136.170,00 8,33%
VALOR TOTAL INCLUIDO IVA		$ 160.550.040,00		$ 13.379.170,00		$ 13.379.170,00 8,33%
AJUSTE AL PESO SEGÚN RESOLUCION 222 DEL 5 DE JULIO DEL 2006						
VALOR A PAGAR EN ACTA				$ 13.379.170,00		$ 13.379.170,00
SALDO A FAVOR DE LA ADMINISTRACION		147.170.870,00		PRESENTE ACTA		ACUMULADO ANTERIOR / ACUMULADO ACTUAL

CONTRATISTA : CONSORCIO INAR INGENIEROS
C.C. O N.I.T 901.394.113-2
REP. LEGAL NATALIA AMADOR BAQUERO
C.C. : 52.830.053 de Bta

JULIETA ALEXANDRA MERCADO ORTEGA
APOYO A LA SUPERVISIÓN
C.C. 37.545.391 de Bmanga

Ing. LUIS ANTONIO PINZON PARRA
SUPERVISOR
C.C. 11.339.805 de Zipaquirá

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ACTA DE SUPERVISIÓN
PARA AUTORIZAR PAGOS
No. 1

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CO1.PCCNTR. 1680516 DE JULIO 21 DE 2020

Correspondiente al periodo: 13 de agosto de 2020 al 12 de septiembre de 2020, con base en los soportes anexos.

En Bogotá D.C., a los doce (12) días del mes de septiembre de 2020, se reunieron las siguientes personas: **LUIS ANTONIO PINZÓN PARRA**, identificado con **C.C 11.339.805** en su calidad de Supervisor, y **JULIETA ALEXANDRA MERCADO ORTEGA** identificado con **C.C 37.545.391** en su calidad de Apoyo a la Supervisión con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, por el respectivo periodo y la procedencia de la autorización del pago correspondiente, en el marco del contrato arriba referido, cuyas condiciones generales son las siguientes:

OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TÉRMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO.
VALOR:	$ 160.550.040,00 Ciento sesenta millones quinientos cincuenta mil cuarenta pesos m/cte
FORMA DE PAGO:	a) PAGO MENSUAL: Corresponderá al CINCUENTA POR CIENTO (50%) del valor total de Interventoría, y se cancelará en pagos mensuales vencidos de igual valor, en un número de cuotas igual al número de meses del plazo del contrato, las cuales se realizarán con la entrega y recibo a satisfacción del informe de las actividades desarrolladas del mes correspondiente, conforme a lo previsto en las obligaciones respecto del contrato de Interventoría en su etapa de ejecución y liquidación. Para la etapa de liquidación se debe tener en cuenta para realizar el respectivo pago la entrega por parte del contratista de los productos señalados en las obligaciones del contrato y la etapa de liquidación. b) PAGO VARIABLE POR AVANCE DE OBRA: Corresponderá al CUARENTA POR CIENTO (40%) del valor total de Interventoría. La SED pagará de forma proporcional al avance de las obras registrado en el acta de corte de obra tramitada ante la Entidad e informes de obra aprobados por la Interventoría. c) LIQUIDACIÓN: El porcentaje restante del valor de la interventoría se pagará de forma proporcional al porcentaje de obra final ejecutado, una vez sean suscritas y legalizadas las actas de terminación y liquidación tanto del contrato de obra como de interventoría, previo cumplimiento de las siguientes actividades indicadas
PLAZO PACTADO:	6 meses
FECHA DE INICIO:	13 de agosto de 2020
FECHA DE TERMINACIÓN:	12 de febrero de 2021
SUPERVISIÓN	Ing. Luis Antonio Pinzón Parra

La supervisión o el apoyo a la supervisión verificó el cumplimiento de las obligaciones contractuales a cargo de la interventoría, así como la vigencia de las pólizas del contrato y las constancias de pagos parafiscales para el presente periodo, por lo que se procede a autorizar el pago No. 1, el cual corresponde a un avance del 8,33% de ejecución el cual corresponde a un valor de $ 13.379.170,00 M/cte..

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

El apoyo a la supervisión certifica que verifico que el personal dispuesto para el contrato de interventoría, prestó sus servicios en los porcentajes de dedicación que establecen los estudios previos y la propuesta.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

Julieta Alexandra

Apoyo a la Supervisión del Contrato
JULIETA ALEXANDRA MERCADO ORTEGA

Supervisor del Contrato
LUIS ANTONIO PINZÓN PARRA

Av. Eldorado No. 66 – 63
PBX: 324 10 00 Fax: 315 34 48
Código postal: 111321
www.educacionbogota.edu.co
Información: Línea 195

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE EDUCACIÓN